

**ACTA DE LA 12ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER
EN INGENIERÍA DE MINAS DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE
BELMEZ, CELEBRADA EL DÍA 14/01/2020, A LAS 17:00 HORAS.**

ASISTENTES:

PRESIDENTE: José M^a Fernández Rodríguez.

SECRETARIO: Manuel López Sánchez.

MIEMBROS: Francisca Daza Sánchez, Antonio Daza Sánchez, Enrique Fernández Ledesma, y Antonio Rodero Serrano.

PUNTO 1º.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se aprueban por unanimidad las actas correspondientes a la sesión anterior y a la primera sesión extraordinaria de la Comisión Académica del Máster.

PUNTO 2º.- INFORME DEL DIRECTOR DEL MÁSTER.

El Sr. Presidente informa de la resolución de la Convocatoria de Ayudas para la Organización de Actividades Formativas en los Másteres de la Universidad de Córdoba de fecha de 7 de enero de 2020, publicada en BOUCO de 31 de octubre de 2019, por la que concede al Máster una cuantía total de 1.334 € para el presente curso académico.

Así mismo, se informa que se ha recibido, con fecha de 19 de diciembre de 2019, la resolución provisional de la concesión de un montante de 984,2 € en relación a la Convocatoria de Apoyo a Planes de Mejora 2019 de Títulos Oficiales de la Universidad de Córdoba, correspondientes a las solicitudes realizadas para la realización de un video promocional del Máster en Ingeniería de Minas (734,2 €) y acciones de radiodifusión del Máster en Ingeniería de Minas (250 €).

El Sr. Presidente informa que el número de plazas ofertadas para extranjeros es de cinco.

Por último, se pone en conocimiento de los asistentes la nueva cuenta de correo electrónico del Máster (master.minas@uco.es), con la que se tendrá acceso al Sistema de Gestión de Guías Docentes de la UCO, así como desde la que se recibirán en adelante las informaciones y comunicaciones los miembros de la CAM

PUNTO 3º.- PROPUESTA TRABAJO FIN DE MASTER.

Se aprueba la propuesta presentada por la alumna Dña. María Auxiliadora Cordero Muñoz para la realización del TFM bajo la dirección de los doctores D. Antonio Daza Sánchez y D. Jesús Gutiérrez-Ravé Caballero.



PUNTO 4º.- PREMIO EXTRAORDINARIO FIN DE MASTER.

Una vez revisado el listado de notas de los alumnos del curso académico 2018-2019 se acuerda proponer como premio extraordinario Fin de Máster a D. Antonio González López cuya nota media del expediente es de 8,98 sobre 10. La calificación media de la titulación para esta promoción ha sido 7,90 sobre 10.

PUNTO 5º.- ASUNTOS URGENTES Y DE TRÁMITE.

Se aprueba para el martes 21 de abril de 2020 a las 17:00 horas la fecha para la defensa de los TFM aprobados.

Así mismo, se acuerda continuar durante el presente curso académico con el tribunal de defensa de Trabajos Fin de Máster aprobado en el curso anterior, y se propone su renovación para el próximo curso académico.

PUNTO 6º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se realizan ruegos ni preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:05 horas.

Y para que así conste se expide la presente acta, de la que yo, como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Sr. Presidente de la Comisión.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

José María Fernández Rodríguez

Manuel López Sánchez